



ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
Director de Administración y Finanzas

Zapopan, Jalisco, a 07 de febrero de 2025

Expediente C-I/10/2025

Asunto: Orden de Auditoría y Comisión No. 01/2025



ATN. C. GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN.
Titular del Departamento de Recursos Financieros.

PRESENTE

De conformidad con las atribuciones conferidas a la Contraloría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco, en los artículos 52 fracción V de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 86 y 87 fracciones I, II, III, del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; 13 del Reglamento Interno de la Contraloría y de los Procesos de Fiscalización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco; 8 fracción II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en cumplimiento del Programa Anual de Auditoría 2025 de ésta Contraloría, le notifico que se llevará a cabo la **Auditoría 01/2025** de tipo Cumplimiento al rubro de **Fondo revolvente** y gastos por comprobar cuyo objetivo es **"Comprobar eficiencia y eficacia de los controles internos desde su origen en los procesos de administración, custodia, ejercicio y comprobación de los fondos revolventes y en su caso de los gastos por comprobar y que éstos se realicen en apego a la normatividad aplicable de ambos del Sistema DIF Zapopan hasta su registro contable"** por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2024, en la inteligencia que la auditoría podrá ser ampliada a otros periodos y rubros de considerarse necesario. Se advierte que es probable que durante la ejecución de la auditoría será necesaria información y documentación adicional a la ya solicitada la cual le requeriremos en su oportunidad.

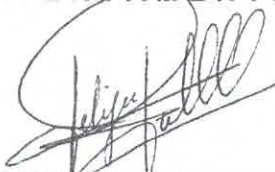
Por lo que, para su realización se comisiona a los C. María de los Angeles Cornejo López, C. Alejandro Martínez Olvera y **Alex Romualdo Torres López**, con nombramientos de Jefe de Área A, Coordinador y Auditor, respectivamente, para que realicen la Auditoría antes referida.



Comunico a ustedes, que la auditoría en comento iniciará a las 11:00 horas del día 11 del presente mes y anualidad fecha en la cual se suscriba el Acta de Inicio de Auditoría, por lo que agradezco girar sus apreciables instrucciones a quién corresponda a fin de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones, se le brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido y proporcionar al personal comisionado la información y documentación con la debida oportunidad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C. FELIPE VALDEZ DE ANDA
Titular de la Contraloría

Ccp.- **Karla Guillermina Segura Juárez.**- Directora General del Sistema DIF Zapopan
Gabriel Néstor Cárdenas Galván. Jefe del Departamento de Recursos Financieros del DIF ZAPOPAN
María Raquel Arias Covarrubias. Delegada Institucional de Protección a Niños, niñas y adolescentes del DIF ZAPOPAN
Archivo.-
MACL

